

VIVEROS PROVEDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Finca el Raso (Barrio Varea), Logroño (La Rioja), el día 27 de septiembre de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si fuese procedente, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Órgano de Administración, del ejercicio cerrado a 30 de junio de 2004.

Segundo.—Cambio de la fecha del cierre del ejercicio social y consiguiente modificación del artículo 42 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación para la ejecución de los acuerdos.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Logroño, 27 de agosto de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, Pedro Provedo González.—41.573.

WEG IBERIA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el pasado día 20 de Julio de 2004, se reunió y celebro Junta Universal de accionistas de la entidad y adoptó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos. Reducir el capital social en la cantidad de 793. 573, 20 €, mediante la compensación de pérdidas y con la finalidad de reestablecer el equilibrio entre capital y patrimonio disminuido por pérdidas. La reducción de capital se

lleva a cabo mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones de la entidad en 7,59€, hasta alcanzar su nuevo valor de 2,44 €, llevándose a cabo la ejecución de la reducción del capital social mediante el presente acuerdo, con fecha y efectos de hoy. Como consecuencia de la reducción anterior, el capital social pasa a ser de 256.126,80 €, dándose nueva redacción al Artículo 5.º de los Estatutos sociales. A continuación, aumentar el capital social de la entidad en 499.999,92 €, mediante la creación y emisión de 204.918 nuevas acciones nominativas de iguales derechos y valor nominal que las anteriores, numeradas del 104.971 al 309.888 ambos inclusive, llevándose a cabo la ejecución del aumento del capital social mediante el presente acuerdo, con fecha y efectos de hoy. Como consecuencia del aumento, el capital social pasa a ser de 756.126,72 €, dándose nueva redacción al Artículo 5.º de los Estatutos sociales.

En Jaragua do Sul, 20 de julio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Decio Da Silva.—42.053.